EL ORDEN

1ra. sección | son DOS secciones

SEXTO AÑO — EDICION DE 16 PAGINAS — "EL ORDEN" — SANTA FE, LUNES 13 DE FEBRERO DE 1933 No. 3676

A 30 KILOMETROS POR HORA

Había coches preparados para correr, según se esperaba de éllos, hasta a doscientos kilómetros por hora. Se habían anunciado algunas sorpresas de la mecánica nacional. Durante la ida se registraron ya grandes velocidades, pero el duelo iba a ser a la vuelta. Sin embargo Lozano, el ganador, corrió gran parte del camino a 30 kilómetros. Y ganó...

SOLAMENTE UN CORREDOR LLEGO A LA META

Roberto A. Lozano Ganó el Gran Premio Nacional en un Tiempo de 22 Horas, 24 Minutos, 11 Segundos

Fué de Gran Emoción la Ultima Etapa

A pesar del barro, los corredores salieron de Bahía Blanca en un tren Violento

PROMEDIOS

BAHIA BLANCA, Febrero 12. — Con tiempo lluvioso y con el camino pesado en todo el trayecto se largó esta mañana de esta ciudad la segunda etapa del Gran Premio Nacional de Automovilismo.

La salida de cada uno de los corredores se efectuó de acuerdo al orden de llegada de los mismos y se inició a las 7 horas.

El primero —

El primer en salir, de acuerdo con ésto, fué Ernesto Blanco, que se clasificara ganador de la etapa de ayer en un tiempo record, con un promedio de 118 kilómetros, en el largo recorrido de Florencio Varela a ésta.

En total largaron de ésta veinte coches.

Tren violento —

Como decimos el camino se hallaba pesadísimo y llovía constantemente a lo largo de toda la ruta.

No obstante éllo, todos los corredores iniciaron la jornada en un tren violentísimo.

Se notó desde el primer momento la intención de Zatuszeck de descontar la ventaja que llevaba Blanco sobre los demás competidores.

Fué así como en los primeros kilómetros, en medio del fango, los autos se deslizaban a velocidades realmente fantásticas, ofreciendo un espectáculo impresionante.

Primer control —

Así es como al llegar al primer control, Zatuszeck corría segundo, persiguiendo a Blanco que había pasado poco antes.

Blanco firmó a las 7.42 20; Zatuszeck a las 7.46; Caru a las 7.46.3 y Lozano a las 7.49.

Como se ve Zatuszeck y Lozano llegaron juntos a la raya. Los demás siguieron llegando más o menos distanciados.

Primer duelo —

Los dos punteros siguen imprimiendo a la carrera un tren violentísimo, que es seguido por los demás. Zatuszeck y Blanco pelean reñidamente por el primer puesto y van pasando por las poblaciones y controles a gran velocidad, pegados el uno al otro.

Blanco sin embargo conserva la delantera y pasó por Irene a las 8.15 horas y Zatuszeck a las 8.18.

Como puede verse el "alemán" se muestra peligroso.

Mientras tanto la lluvia sigue cayendo intensamente y la carretera se halla convertida en un verdadero lodazal.

Caru firmó en Irene a las 8.22.

En Cascallares —

Al llegar a Cascallares, Blanco y Zatuszeck van separados siempre por solo tres minutos.

Blanco firma a las 8.24 y Zatuszeck a las 8.27.

Lozano en cambio favorecido por su coche liviano, empieza a acercarse a los líders y firma a las 8.20.

Un accidente —

Antes de llegar a Cascallares, ocurre el primer accidente de la segunda etapa. Volcó el coche número 17, dirigido por Enrique Fiandessio, resultando el acompañante del mismo herido de alguna consideración.

La primera cadena —

Hasta este momento todos los autos van sin cadena. Pero el camino se está poniendo ya imposible.

La lluvia sigue y los autos se acercan a puntos en donde ha llovido durante toda la noche y la carretera se encuentra en largos trechos cubierta de agua.

Nery coloca entonces cadenas a su coche, en Cascallares, mientras tomaba nafta.

Zatuszeck —

Mientras tanto el duelo entre Blanco y Zatuszeck se hace cada vez más violento. Pasando Cascallares corren durante varios kilómetros casi a la par a gran velocidad.

Finalmente, poco antes de llegar a Tres Arroyos, Zatuszeck consigue adelantarse y pasa a la punta.

Fué ésta quizá la parte más emocionante y peligrosa de la carrera, cuando ambos coches aparcados en el estrecho camino fangoso, trataban de superarse.

Pero el duelo aún no ha terminado. Un descuido de Zatuszeck fué suficiente y Blanco pasó nuevamente a la punta, llegando antes que él a Tres Arroyos.

Tres Arroyos —

Blanco cruzó la raya del control de Tres Arroyos a las 8 y 38; Zatusceck a las 8.42; Nery a las 8.54 y varios otros, detrás, escalonados siempre a escasa distancia.

La carrera como se ve se desarrolla dentro de una gran velocidad y es seriamente disputada.

Los coches pasaron por Tres Arroyos materialmente cubiertos de barro, confundidos con sus ocupantes en una sola masa parduzca.

122 kilómetros —

El barro sin embargo, no ha sido obstáculo para los grandes records, entre Bahía Blanca y

(Pasa a la pág. 7)

Roberto Lozano, Ganador del Gran Premio Nacional

Roberto Lozano, casi desconocido hasta ayer por la inmensa mayoría de las personas que siguen en nuestro país las alternativas de los acontecimientos deportivos, acaba de triunfar gloriosamente.

Se ha impuesto en la más difícil de las justas. Cuando todo era adverso. Cuando no eran las máquinas las que habían de triunfar, sino la voluntad firme, la energía física, el deseo imbatible de llegar hasta donde había que llegar.

Fué un duelo de hombres; y los hombres fueron quedando a lo largo del camino, abatidos por el cansancio, derrotados por las mil dificultades, descorazonados ante la perspectiva de todas las horas que aún faltaban, sin fuerzas ya para seguir andando, de vuelco en vuelco, de pantano en pantano, azotados por el agua, castigados por el barro, sucios, mojados, hambrientos...

Fueron pocos los que aguantaron. Y Roberto Lozano, el muchachote desconocido hasta ayer, iba en la punta, abriendo camino, diciendo:

¡Es posible pasar!

Y pasaba. Pasaba por los pozos, por los charcos, por las zanjas en donde otras voluntades se habían echado a dormir. Firme en su maquinita. Bajo la lluvia, por entre el barro, el viento, bajo el día gris. Ciego en medio de la noche casi aterida de los campos del sur.

Nada lo atajó, nada fué obstáculo, nada se interpuso a su paso, capaz de detenerlo.

Ahora afirmarán los técnicos que el Gran Premio ha fracasado. No fracasó. Acaba de revelarnos la existencia de esta voluntad excepcional. De este campeón de la energía. De este criollo por los cuatro costados, y éllo bastará para que el Gran Premio de 1933, sea recordado para siempre, a través de los años, por encima de todos los records de velocidad que algún día puedan establecerse.

Numerosos Presos Politicos han Llegado a Buenos Aires Procedentes de Misiones

BUENOS AIRES, 12. — Procedente de Misiones llegaron a pedido del Ejecutivo, a cuya disposición quedarán: Pablo Galarza, Héctor Barreiro, Adolfo Pomar, Mario Herrera, Eugenio Aurenault, Roberto Marty y Francisco Lesner.

Estos últimos fueron puestos en libertad por orden del juez letrado, Dr. Lesner que intervino en el proceso relacionado con el complot. En su fallo el juez dispone la prisión preventiva de los demás, y expresa que de las constancias de autos se desprende que el frustado asalto a la comisaría de policía de Concepción y otra zona del Río Uruguay, obedeció a instrucciones de Gregorio Pomar por intermedio de Juan Fonseca, domiciliado en Salto uruguayo.

El juez ordenó la prisión preventiva de detenidos por encubrimiento. El mismo juez recomendó la captura de Juan Rodríguez, Ciro San Martín, Claudio Arrechea, Lucas Torres, César Torres, Exequiel Chavez, Daniel Imaz, Francisco Osmaro, Mario Lozada, Domingo Montero, Valentín Cristaldo, Salvador Pereyra y Genaro Avarenga.

Las Dos Manos Heridas Tenia Ernesto Blanco

BUENOS AIRES, Febrero 12. — Ernesto Blanco que ganara en forma tan brillante la primera etapa, corrida ayer, ha debido abandonar hoy la disputa del Gran Premio, a pesar de que venía luchando en medio del barro, con grandes probabilidades de éxito.

El abandono de Blanco se produjo en Ayacucho, debido al insoportable dolor que le producían sus dos manos heridas. En efecto, ayer Blanco se quemó su mano derecha, mientras revisaba el motor en una parada y hoy, al cortarse en plena carrera una de las cadenas de las ruedas traseras, le chicoteó todo el brazo, paralizándoselo casi.

A pesar de éllo Blanco siguió corriendo, hasta que el dolor físico ya no le permitía guiar su coche.

SE AMPLIO EL HORARIO DE LLEGADA

BUENOS AIRES, 12. — Visto el pésimo estado de los caminos y el lento tren con que la carrera se desarrollaba las autoridades del Automóvil Club Argentino resolvieron en horas de la tarde, ampliar el horario de la prueba.

En efecto, se acordó que los corredores podrán firmar en el control de llegada hasta las 22 horas.

De acuerdo con esto el horario ha sido extendido en tres horas más. A pesar de éllo, en las últimas horas de la tarde, no se creía que ninguno de los competidores, que se hallaban aún a gran distancia, consiguiera llegar, dentro de la hora a la meta.

Durante 15 Horas Luchó con el Barro a Traves de Caminos Imposibles

Llegó a Florencio Varela con escasos minutos de tiempo para firmar el registro, antes de la clausura

LOS COCHES LIVIANOS

BUENOS AIRES, Febrero 12. — Cerca de las 22 horas, terminó en Florencio Varela la disputa del Gran Premio Nacional, o sea a escasos minutos de la hora que se había fijado para su terminación oficial.

Ha resultado ganador el corredor Roberto A. Lozano, coche número 8, quien ha hecho el trayecto de ida y vuelta a Bahía Blanca, en 22 horas, 24 minutos y 11 segundos.

En la segunda etapa Lozano ha puesto 14 horas, 45 minutos y 30 segundos. En la primera solamente empleó 7 horas, 38 minutos y 32 segundos.

Lozano es el único corredor que se ha clasificado. La mayoría de los 32 que largaron ayer de Florencio Varela, han abandonado y los restantes, llegarán fuera de horario, si es que llegan.

La carrera realizada por el ganador —

BUENOS AIRES, Febrero 12. — El ganador del Gran Premio Nacional, Roberto Lozano ha hecho una brillante carrera y es muy probable que, aún en condiciones normales, se hubiera clasificado ganador.

En efecto, en la primera etapa tuvo una destacada actuación, clasificándose tercero, sobre corredores de gran renombre que guiaban potentes máquinas.

En la etapa de hoy, largó en dicho puesto, para ser pasado después por otros corredores que indudablemente exigieron demasiado a sus máquinas y a sus cuerpos, para abandonar después, por cansancio o por fallas del motor.

De este modo Lozano fué recuperando los primeros puestos, para pasar finalmente a la punta y para clasificarse después vencedor.

El vencedor pasa por algunos controles

BUENOS AIRES, Febrero 12. — Al pasar por el control de Aparicio, Lozano que había largado tercero en Bahía Blanca, iba sexto, después de Blanco, Zatuzeck, Caru, Elizalde y Nery.

Su paso por este control se registró a las 8.20 hs.

Por Tres Arroyos, pasó quinto, después de Blanco, Zatuzeck, Caru y Eliazlde. Fernando Nery ya había sido dejado atrás por Lozano.

Al llegar a Juarez ocupaba ya el cuarto puesto e iban delante, por este orden, Blanco, Zatuzeck y Caru.

En Tandil, ya se había entablado el terrible duelo: Zatuzeck, con su gran máquina y su antigua experiencia y Lozano, con su minúscula máquina y su nombre casi desconocido.

Zatuzeck entró primero y segundo Lozano. Todos los demás habían quedado ya a lo largo del camino.

En Ayacucho el duelo continúa. Primero Zatuzeck y segundo Lozano. El "alemán" lleva aún más de media hora de ventaja, pero ésta se va acortando poco a poco. Los demás vienen muy distanciados. Aquí se quedan varios corredores y los dos punteros siguen.

Entre Maipú y Guido, Zatuzeck empantana. Empieza la parte más difícil del camino. Lozano pasa a la punta del pelotón, pero en total, Zatuzeck va aún a la vanguardia. Sin embargo Lozano sigue ganando tiempo y se clasifica puntero por fin.

Más adelante, al llegar a Labardén, Zatuzeck que ha luchado y trabajado durante todo el día para guiar su coche y para desempantanarlo a cada rato, cae rendido.

Lozano entonces, se corta solo. Solo le resta ya vencer el tiempo, para llegar a Florencio Varela a hora oportuna para firmar la planilla.

Llegó a F. Varela a las 21.47 horas —

BUENOS AIRES, Febrero 12. — Informaciones procedentes del control de Florencio Varela, hacen saber que el corredor Roberto Lozano cruzó la raya de llegada a las 21.47.

No se espera que los demás corredores lleguen dentro del horario.

Un Temblor de Tierra se Sintio en Tucuman, pero no Causo Daños Importantes

Solamente se produjo una muerte, al ser la víctima golpeada por una cornisa que cayó de su casa

TUCUMAN, Febrero 12. — Poco después de la 1 y 30 de la madrugada se sintió un temblor de tierra, numerosas personas abandonaron apresuradamente sus viviendas temerosas de que el hecho se repitiera; a la hora de producirse el sismo todos los relojes se pararon. En ese momento todos los cafés y confiterías estaban llenos de gente, la que salía a la calle con gran confusión, resultando algunas personas lesionadas.

Héctor Falcón que se encontraba durmiendo en el patio de su casa, al sentir el tembior intentó penetrar a una de las habitaciones y cayó sobre él un pedazo de cornisa que le produjo la muerte.

La señora Felisa Perez domiciliada en la calle Laprida 215 presa de pánico se arrojó desde un altillo sufriendo la luxación de un tobillo y lesiones reservadas en varias partes del cuerpo. Los daños materiales se concretan a los retoques de algunas fachadas de casas antiguas, sin que hasta el momento se tengan noticias de mayores desperfectos.

Informaciones de las localidades de la provincia dan cuenta que el movimiento se sintió con intensidad en Santa Lucía, San Pedro de Colalao, Trancas al norte de Buhhuyacú y Tafí, siendo apenas perceptible al sur de la provincia de Santiago del Estero.

EL ARC EN CIEL SUFRIO AVERIAS EN UN MOTOR

NATAL, Febrero 12. — Las autoridades de la Aeropostal en esta ciudad, han informado que Mermoz no pudo iniciar hoy la travesía del Oceano Atlántico, tal como se lo había propuesto, debido a que ha notado averías en uno de los motores del Arc en Ciel.

Actualmente los mecánicos de la nave, dirigidos por el experto piloto se encuentran trabajando en una prolija revisión de las máquinas.

Se cree que la travesía podrá iniciarse mañana, pues para esta noche se anunciaba que el desperfecto notado quedará listo.

STA CORTADO EL CAMINO A ROSARIO

na Inundación Entre Coronda y Arocena Obstruye na vez más Esta Importante Vía de Comunicación





sentes notas gráficas dan una idea del estado en que se encuentra actualmente el camino a Rosario, entre las localidades de Coronda y Arocena, donde ya en otras ocasiones se ha registrado este mismo suceso.

Lluvia de Ayer Dejo Barrios al Imposible

uvia caída ayer en esta capital ha venido, una vez más ar la mucha labor que aún queda por realizar en benefi- zonas urbanas, reconociendo todo lo que al respecto han actuales autoridades municipales. Hemos recorrido algu- s y la hemos comprobado.

an reclamados desagues deben hacerse. Con ello se llena- deras necesidades, como tantas veces lo hemos hecho tienen razón los vecinos como cuando como ayer se que- se crea que se trate de cuestiones que no tienen mayor ia.

S AL IMPOSIBLE —

calles que, a pesar de las mejoras que ha introducido la dad, cuando llueve quedan al imposible. Quedan con- n barriales. Citaremos las calles Moreno, Garay, Rosario Además, en los alrededores de los cuarteles, hay cada no es posible transitar por ellas sin exponerse a dejar los n el barro, empantanados como quedan los vehículos que los conductores a pasar por esas calles.

le ciertos "pasajes" no son otra cosa que fangales. ¡Y que

CENTENARIO —

rrio llamado Centenario, cuando llueve, nos hace acordar blitos —de esos que quedan ya pocos— donde todo se en abandono. Las calles son, como en el Oeste y como cenas, al imposible. Los vecinos murmuran en voz baja, pro- silencio. Por esto no estaría demás que el Sr. Intendente l, cuya obra de progreso todos conocemos, ordene que se en barrio Centenario algunas mejoras en las calles. Ello la mejor impresión en los vecinos.

ENO CENTRO —

los barrios apartados existen calles en muy mal estado, centro, en las lindas arterias asfaltadas, se estaciona el hasta lo increíble. Las hay donde el agua alcanza a me- . En Salta y Urquiza, en Moreno y Urquiza, en Francia , en los alrededores del ferrocarril Santa Fe, ocurre eso. l que no tendrá remedio mientras no se habiliten los "ben- agues. Y para eso pasará todavía un buen tiempo, quizá

UVIA EN LA CAMPAÑA —

luvia caída ha abarcado regulares zonas agrícolas de la empeorando la situación en aquellos centros donde hay nes.

ó en San Agustín 8, María Susana 6, Rafaela 1, faltando completos que se recibirán en el día de la fecha.

Rayo Cayo en una a Durante una Reunion

UY, 12. — En la Quiaca ocurrió anoche un su- sgraciado.

la casa del diputado provincial Salazar, mien- rios asistentes a la misma se hallaban cenando, circunstancia se desencadenó una fuerte tor- de la que se desprendió un rayo que mató al o, a un cuñado de éste y a un sobrino de éste de apellido Silvetti.

AFIRMA QUE NO HAY OLUCION EN EL PERU

A, 12. — Según noticias obtenidas de fuente da, son falsas las noticias propaladas en el ex- obre supuesto movimiento revolucionario en el



Otra vista del camino que se halla bajo el agua en estos días.

UNA PRISION POR DEUDAS EN SAN JUAN

El extraño régimen en que vive aquella provincia continúa

CANTONI

Ya hemos dicho y demostrado con concretas relaciones de hechos, que en San Juan se vive bajo un régimen de gobierno extraño al del resto del país y como si allí no tuviera imperio alguno la legislación civil argentina.

En lo que es ahora un simple feudo bloquista, no rige más ley que la sacrosanta y omnímoda voluntad de Don Federico Cantoni, erigido en dueño y Señor absoluto de la libertad, los intereses y la suerte de los sojuzgados sanjuaninos.

Hemos visto como ha abolido las garantías constitucionales, cercenando a su arbitrio la libertad de prensa, como ha organizado la persecución de los ciudadanos desafectos a su política; como secuestra periodistas imponiéndoles castigos brutales; como hostiliza y somete a martirizaciones inquisitoriales a los ciudadanos opositores; como confisca los bienes de los mismos y los de los industriales que no se someten buenamente a las leoninas exacciones que ordena; como procede para que los amigos de la situación adquieran por ínfimos precios los inmuebles que se sacan a subasta, haciendo apresar a los oferentes particulares; como hace avaluar a los efectos del pago de los impuestos territoriales, con estimaciones exorbitantes los bienes inmobiliarios de los opositores, para hacerlos sacar a remate y fundirlos; como hace secuestrar violentamente las ediciones de los diarios que censuran cultamente sus desmanes y como procede hasta con los gerentes locales del Banco de la Nación que no acatan sus imperativas instrucciones.

Veamos ahora como ha implantado el señor Cantoni, contra un expreso precepto constitucional, la prisión por deudas en su feudo:

Un señor Alberto B. Molina, adeudaba tres meses de alquiler al señor Luis Bellio, ferviente bloquista.

Este demandó a su deudor ante el Departamento Provincial del Trabajo, repartición que, aunque nada tendría que ver en esta clase de asuntos, dispuso sin más trámite la prisión del demandado, en razón de que éste carecía de dinero para efectuar el pago.

Pero el padre del demandado Molina, poseedor de una finca en la misma ciudad ocupada por un empleado del señor Cantoni que le adeuda diez meses de alquiler, se presentó de inmediato a la misma oficina pidiendo se adoptara igual procedimiento con su inquilino, para a la vez abonar los tres meses en que estaba atrasado su hijo.

La explicable exigencia del señor Molina fué desechada de plano.

Ya puede verse como en San Juan se ha implantado la prisión por deudas, mientras por otra parte se aplica la suprema ley del embudo.

Los Horarios en la Oficina de Control y Compilación Mecánica

A raíz de una información que publicamos en nuestra edición de ayer referente a una queja formulada por los empleados de la Oficina de Control y Compilación Mecánica, el jefe de la misma nos pide hagamos la siguiente aclaración:

En la actualidad, la mencionada repartición se halla avocada totalmente a la organización del control, contabilización y estadística de la recaudación de los impuestos de Contribución Directa y adicionales para caminos pavimentados y desagües. Dada la índole del trabajo y el propósito de dar término a la tarea de implantar el sistema, especialmente estudiado al efecto, a la mayor brevedad, no ha quedado otro recurso que establecer horarios que permitan obtener de los elementos mecánicos el mayor rendimiento posible. Esa es la razón por la cual trabaja el personal distribuído en dos turnos de 7 1/2 y 7 horas, respectivamente.

El horario de uno de los turnos, de 13 a 17 y de 21 a 24 ha sido establecido a pedido del mismo personal, quien se evita en esta forma retirarse a pleno rayo de sol, sobre todo en estos días de canícula. Por otra parte, no obstante que los servicios de ese personal han sido contratados para cumplir un horario de ocho horas distribuídas entre la tarde y la noche, el jefe de la mencionada oficina ha dispuesto disminuirlo en una hora, teniendo en cuenta que deben permanecer hasta altas horas de la noche.

En cuanto a la versión de que en la oficina existe suficiente comodidad para que el personal realice sus tareas por la tarde únicamente, es incierta, ya que esa oficina sólo cuenta con dos habitaciones reducidas y casi totalmente ocupadas con elementos de trabajo, donde habitualmente se ven obligados a desarrollar sus tareas una docena de empleados, que es el número aproximado del personal que integra actualmente cada turno.

VINO ARGENTINO CON ETIQUETAS EXTRANJERAS

En un restaurant de la Capital Federal, una inspección de Impuestos Internos comprobó la existencia de una gran cantidad de botellas de vinos de Mendoza rotuladas con etiquetas extranjeras.

Se procedió a embargar esa existencia y a aplicar al comerciante la multa establecida en la ley nacional que prohibe ocultar o disfrazar la procedencia de productos de consumo.

El hecho demuestra que en nuestro país no se ha desterrado el injusto concepto sobre la inferioridad de lo nuestro en comparición con lo que se introduce del exterior.

En nuestra tierra fértil, con producción que no desmerece a las mejores del mundo y con los métodos modernos de industrialización más adelantados con que contamos, es tiempo ya de que desaparezca el arcaico prejuicio de adjudicar superioridad a todo lo que nos llega de afuera.

No se equivocarían los consumidores si exigieran siempre un buen vino de Mendoza, de San Juan o de Salta, cuyo tipo Cafayate supera a los mejores importados, ni sufrirían engaños haciendo un desairado papel cuando al pedir un Chianti, un Mossela o un Grignollino, se les sirva y se les haga pagar a subido precio un modesto vinillo de pura cepa criolla.

PELEA SOSPECHOSA

NUEVA YORK, 12. — La policía realiza investigaciones sobre la pelea de Carnera con Schaaf, interrogando a Carnera y a varias personas, como así mismo examinando los guantes usados por los pugilistas; las investigaciones no han sido divulgadas.

FINES DE SEMANA

El Ministro de Hacienda, señor Hueyo y otros de sus colegas del gabinete nacional, son felices mortales, que no descuidan sus expansiones personales, a pesar de los muchos problemas de estado que reclaman su estudio, su resolución y su despacho.

Observan con religiosa puntualidad la práctica de los fines de semana, que consisten en ausentarse de la Capital Federal los viernes a Mar del Plata, para regresar los lunes a sus respectivos despachos.

Esos fines, resultan así de media semana, ya que les dedican dos de los seis días hábiles y los Domingo además.

Es de presumir que los martes, los ministros se encontrarán con pocas disposiciones para el trabajo, como consecuencia de las fatigas del viaje y de la contrariedad de quienes se ven obligados a interrumpir sus plácidos días de descanso en las pintorescas playas con las delicias de los baños salados.

Los jueves poco podrán hacer también, preocupados con los preparativos del viaje de fin de semana y preparándose los programas a desarrollarse.

Así, es claro, el tiempo ha de resultar siempre corto para dedicarlo a los engorrosos asuntos administrativos y a la aburridora tarea de hojear expedientes y dictar resoluciones.

LOS NIÑOS QUE REGRESAN



Cuando los colonitos de Coronda llegaron a la Casa del Niño, nuestro fotógrafo sorprendió esta escena.

UN DISCURSO CONTRA LA PRENSA

Fué Oído en la Cámara de Diputados, el Sábado

No es la primera vez que un señor Diputado, cuyo nombre carece de importancia, se permite un desahogo contra los órganos periodísticos de todo el país; desahogo de mal gusto, como todos los desahogos, pero cuya duración distrae la atención de la Cámara y obliga a los cronistas y corresponsales presentes, a soportar cuanto se le ocurre decir a dicho señor.

No es posible exigir a todo el mundo, y ni siquiera a una mínima parte, las virtudes del tacto, de la cordura y hasta de la buena educación. Hay quienes nacen decididamente tontos e irremediablemente botarates. A veces, el roce con personas de cultura más firme, advierte a esos individuos cuál es el camino que deben seguir. Pero en el calor de las improvisaciones, como en la embriaguez, aparece la verdadera personalidad, sin disimulos y sin los engañosos afeites superficiales.

En esos momentos, quienes oyen hablar a uno de tales sujetos, experimentan una dolorosa sensación muy explicable; es el mismo escalofrío que nos estremece cuando vemos a una mujer hermosa expuesta a una actitud ridícula; cuando aparece en escena un actor que hace muy mal su papel y a nosotros nos parece que la culpa es nuestra y enrojecemos por él. Sin embargo, ni la mujer hermosa modera su impulso ni el actor parece darse cuenta de nuestro sufrimiento.

El Diputado ese, que habla enfáticamente contra la prensa, envolviendo en dicha denominación a todos los órganos del país, resulta un lamentable suceso infinitamente humorístico a ratos y además, constantemente repudiable.

El energúmeno con fueros —

El energúmeno con fueros que por un momento nos distrae (tal vez porque esta tarde de domingo gris y fresca es propicia para hablar de bueyes perdidos), es a menudo objeto de la curiosidad de nuestros compañeros que asisten a las sesiones y que no tienen otro remedio que escucharle.

Constituye un caso. Como el otro caso, aunque microscópico al lado de aquel, conoce todas las instituciones del mundo desde sus orígenes y a través de su desenvolvimiento.

Interviene en todo. Sabe de todo. Habla de todo. Lo anatematiza todo.

Su fobia contra los órganos periodísticos, debe tener sin duda alguna vinculación con la fecunda vena de ridículo que caracteriza a su persona y que no puede desligarse ni por un momento, de la sonrisa irónica con que por fuerza hay que escucharle, a no ser que se prefiera caer en el mal humor o en la desesperación.

No se le puede poner bozal —

¿Ponerle un bozal?, como nos sugiere alguien. No es perro. Es diputado.

Como lo dicen con profundo pesar quienes están obligados a oirle, no hay remedio que le pueda combatir y su elocuencia se desborda noche a noche en diálogos tan significativos como éste:

EL DIPUTADO ESE: Usted no viene más que a decir macanas.

OTRO DIPUTADO: Es para que alternen en este ambiente con las macanas que dice usted.

EL DIPUTADO ESE: A ustedes no les cansan las sesiones porque vienen así no más. Yo me preocupo. Yo estudio mucho los asuntos.

OTRO DIPUTADO: (Irónicamente) ¡Muy bien!...

EL DIPUTADO ESE: Sí. Yo me preparo. Yo no vengo así no más. Yo tomo en serio el cargo.

Y de este modo, continúa, peleando con unos y con otros; metiéndose en todo y descargando, en cuanto se acuerda, su furia contra los órganos peridísticos.

Como dijéramos hace un rato, se trata de un caso. Hay que dejarlo que siga.

Los que nacen tontos o botarates, difícilmente se curan.

☆ ☆

EL PROYECTO DE REFORMAS A LAS LEYES IMPOSITIVAS ES DE INTERES E IMPORTANCIA

Han Vuelto a la Ciudad los Colonitos

En horas de la tarde, del sábado, la ciudad se vió sor prendida por la llegada de una alegre caravana infantil. Eran los niños que después de pasar varias semanas en la Colonia de Vacaciones de Coronda, regresaban a sus hogares. La presente nota fué tomada en la Casa del niño, cuando la caravana llegó a aquel punto en donde esperaban los familiares.

PATENTES SELLOS E IMPUESTOS

Interesan directamente a la provincia los temas tocados en dicho proyecto

CIFRAS

En nuestra edición de ayer domingo hemos informado en forma amplia de todas las incidencias producidas en la Cámara de Diputados. Francamente no esperábamos los espectáculos que allí hemos visto. En diálogos, en discursos, se ha perdido un tiempo que habría sido oportuno destinarlo al estudio de las leyes. Esos discursos largos son cansadores. Esas incidencias — en que entre diputados la palabra se hace violenta — no conduce a nada. Se ha olvidado el concepto del trabajo. Y lo decimos porque en la sesión a que nos referimos no se estudió ni uno solo de los despachos en los proyectos de reformas a las leyes impositivas. Es necesario decirlo con toda claridad para que se reaccione a tiempo. La Cámara no debe olvidar que tiene a estudio cuestiones de gran importancia para toda la Provincia. Y como existe un inmenso interés por conocer la forma como quedarán las referidas leyes, si es que se sancionan tal cual lo aconseja la mayoría, las publicamos.

Reformas a la Ley de Patentes —

El despacho de las comisiones de presupuesto, cuentas y hacienda aconseja que la ley de Patentes sea reformada así:

Artículo 1a. — Modifícase el Art. 18 de la Ley de Patentes No. 2305, en la siguiente forma:

Se crean los rubros que se expresan a continuación:

24 (bis) Almacén de alpargatas por menor, 1a. Categoría pesos 60; 2a. Cat. $ 40.

145 (bis) Casas de venta de queso, 1a. Cat. $ 200; 2a. Cat. $ 150; 3a. Cat. $ 100; 4a. Cat. $ 60.

151 (bis) Cremerías, 1a. Cat. $200; 2a. Cat. $ 150; 3a. Cat. $ 50.

219 (bis) Fábricas de mosaicos y concretos con una sola prensa, 1a. Cat. $ 100.

224 (bis) Fábricas de productos químicos que fabriquen un solo producto, 1a. Cat. $ 150.

238 (bis) Puestos de forrajes al por menor, 1a. Cat. $ 20.

283 (bis) Salones de venta de helados, refrescos y similares y bebidas sin alcohol, en la campaña, 1a. Cat. $ 30.

401 (bis) Talleres mecánicos con fabricación y venta de máquinas agrícolas 1a. Cat. $ 400, 2a. Cat. $ 300; 3a. Cat. $ 200.

Se crean en rubros existentes las categorías que se expresan:

22 Almacén de camas de bronce y anexos, 3a. Cat. $ 200.

63 Cafés con despacho de bebidas y cinematógrafos, que no cobren entrada y tengan también una mesa de billar, debiendo pagar $ 30 por cada una de las demás, 3a. Cat. $ 250.

65 Cafés con despacho de bebidas y una mesa de billar, debiendo pagar $ 30 por cada una de las demás, 3a. Cat. $ 250.

66 Los mismos en la campaña, 3a. Cat. $ 200.

67 Cafés sin billares con despacho de bebidas, 3a. Cat. $ 250.

68 Los mismos en la campaña 3a. Cat. $ 200.

113 Confiterías con fábrica que tengan despacho de bebidas y una mesa de billar, debiendo pagar $ 20 por cada una de las demás, 3a. Cat. $ 200.

133 Casas de peinados con venta de postizos, etc., 3a. Cat. $ 30.

137 Cinematógrafos que cobren entrada, sin despacho de bebidas, 4a. Cat. $ 200.

149 Casas de venta de caramelos, dulces y galletitas, 3a. Cat. $ 50; 4a. Cat. $ 30.

152 Curtiembres, 6a. Cat. pesos 100.

154 Depósito de licores con venta por mayor, 4a. Cat. $ 400.

155 Depósito de vinos por mayor, 4a. Cat. $ 200.

161 Despacho de bebidas, 4a. Cat. $ 150.

170 Depósitos de vinos que hagan venta de estos al mostrador, 2a. Cat. $ 100.

178 Depósitos de licores por menor, 2a. Cat. $ 100.

179 Depósitos de vinos por menor, 3a. Cat. $ 30.

180 Depósitos de aceites comestibles por menor, 2a. Cat. $ 50.

191 Empresas de adornos, 3a. Cat. $ 200.

195 Empresas areneras, 3a. Cat. $ 1.000.

196 Empresas de construcciones y constructoras, 4a. Cat. pesos 300.

209 Estaciones de servicio para automóviles, con tres y dos surtidores, 4a. Cat. $ 100.

217 Fábricas de yesullos, 3a. Cat. $ 100.

227 Fábricas de hielo, 3a. Cat. $ 150.

236 Fábricas de helados, 4a. Cat. $ 50.

255 Fábricas de conservas, 4a. Cat. $ 100.

287 Farmacias, 5a. Cat. $ 150.

297 Fábricas de queso, 5a. Cat. $ 60.

307 Herrerías, 3a. Cat. $ 40; 4a. Cat. $ 10.

319 Jardines que vendan flores y plantas, 3a. Cat. $ 50.

321 Joyerías en la campaña, 3a. Cat. $ 500; 4a. Cat. $ 350.

343 Opticas e instrumentos ortopédicos y de cirugía, 4a. Cat. $ 150.

349 Peluquerías, 4a. Cat. $ 30.

351 Peleterías, 4a. Cat. $ 200.

361 Puestos de frutas y verduras, 3a. Cat. $ 10.

375 Surtidores de nafta en la ciudad, 2a. Cat. $ 300.

381 Sastrerías, 5a. Cat. $ 50.

382 Salones de venta de helados y similares y bebidas sin alcohol, 2a. Cat. $ 50.

392 Talleres de composturas en general, comprendiendo toda clase de artículos, sin venta de ellos, 3a. Cat. $ 20.

Se cambia la clasificación de los siguientes rubros:

49 Casas de ramos generales en la campaña, sin venta de máquinas agrícolas, 1a. Cat. pesos 200 (en lugar de $ 300).

409 Tiendas, 4a. Cat. $ 200 (en lugar de $ 150); 5a. Cat. $ 200 (en lugar de $ 100); 6a. Cat. $ 150; 7a. Cat. 100.

Se reforman las siguientes partidas:

303 Graneros o elevadores terminales, con recepción de granos, pagarán:

Hasta	50.000	toneladas	$ 1.000.—
—	100.000	„	„ 2.000.—
—	200.000	„	„ 4.000.—
—	400.000	„	„ 8.000.—
Más de	400.000	„	„ 10.000.—

320 Joyerías, 1a. Cat. $ 1.500; 2a. Cat. $ 800; 3a. Cat. $ 500; 4a. Cat. $ 350.

333 Laboratorios de análisis (se suprime).

Art. 2a. — Agrégase al Art. 18 de la misma ley, el siguiente párrafo: Las Sociedades Anónimas que ejerzan uno o varios ramos de comercio pagarán la patente fijada para estos, siempre que resulte mayor que la que les corresponde como tales".

Art. 3o. — Créanse en el Art. 32, los siguientes rubros:

Agentes representantes de casas de comercio de fuera de la Provincia, sin depósitos de mercaderías, que ejerzan únicamente en la localidad en que fuera otorgada la patente, 1a. Cat. pesos 300.

Agentes representantes de casas de comercio establecidas en la Provincia, sin depósitos de mercaderías, 1a. Cat. $ 100.

Reformas a la Ley de Sellos —

Las mismas comisiones aconsejan que la ley de sellos sea modificada así:

Artículo 1o. — Modifícanse los artículos 30, 31, 52, 67, 68, 74, 87 y 97 de la Ley de Sellos No. 2306, en la siguiente forma:

"Art. 30. — Los contratos de compra-venta de productos agrícolas, agropecuarios, harinas y los derivados de la elaboración de trigo, realizados en las Bolsas de Comercio, Mercados a Término y en cualquier otra institución análoga que funcionare en la Provincia, quedan gravados con un impuesto de $ 0.20 por cada operación de 20 toneladas de trigo, maíz, cebada, harina, derivados y demás cereales y por cada diez toneladas de lino, maní y demás oleaginosos, a cargo por mitad entre el comprador y vendedor. La fracción de unidad que se establece será computada entera para el pago del impuesto y éste se aplicará haya o no entrega de la mercadería u objeto de la operación.

Todas las operaciones de compra-venta de cereales, harinas, y sus derivados realizados fuera de los Mercados a Término, quedan gravadas con el mismo impuesto y en la misma proporción.

Las disposiciones de este artículo regirán para las operaciones que se realicen fuera de los Mercados a Término.

Art. 31. — La transmisión gratuita por causa de muerte, anticipo de herencia o donación de muebles, créditos, valores, acciones o cualquier otra clase de bienes o derechos, existentes en la Provincia, estará sujeta desde la promulgación de esta Ley, y cualquiera que sea la fecha de la muerte del causante, a un impuesto sobre el monto de cada hijuela, legado, anticipo o donación, en la proporción que determina la siguiente escala:

(1) Monto de cada hijuela, legado, donación o anticipo.
(2) Padres, hijos y esposos.
(3) Otros ascendientes y descendientes.
(4) Colaterales segundo grado.
(5) Tercer grado.
(6) Otros parientes y extraños y legados.

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Hasta $ 10.000	1 o/o	2 o/o	6 o/o	10 o/o	15 o/o
„ $ 50.000	2 o/o	3 o/o	8 o/o	12 o/o	18 o/o
„ $ 100.000	3 o/o	4 o/o	10 o/o	14 o/o	21 o/o
„ $ 250.000	4 o/o	6 o/o	13 o/o	17 o/o	25 o/o
„ $ 500.000	6 o/o	8 o/o	17 o/o	21 o/o	30 o/o
„ $ 1.000.000	8 o/o	10 o/o	21 o/o	25 o/o	35 o/o
Más de $ 1.000.000	10 o/o	12 o/o	25 o/o	30 o/o	40 o/o

Art. 52. — Corresponde el sello:

a) De cincuenta centavos a cada foja de actuación en los Juzgados de Paz, en los juicios cuyo valor exceda de cincuenta pesos.

b) De un peso a cada foja de actuación ante los Juzgados de Primera Instancia, ya sea que se trate de juicios allí originados o que tramiten en apelación de resoluciones de los Jueces de Paz.

c) De cinco pesos a las legalizaciones, pasaportes, discernimientos de tutelas, curatelas, administración de bienes, aceptación de cargos de síndicos liquidadores o representantes de la mesa en los casos de quiebra o adjudicación de bienes, y el síndico definitivo en los concursos civiles; y las Cauzas de cualquier naturaleza que se otorguen ante los Jueces de Primera Instancia. Las que se otorguen en los Juzgados de Paz, abonarán dos pesos cincuenta.

d) De veinte pesos a las carátulas de los testamentos

(CONTINUA EN LA PAG. 4)

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

☆ ☆

NOTAS DEL VERANEO EN SAN JUSTO







La "Curva Grande", constituye para las familias de la sociedad sanjustina, el lugar privilegiado para disfrutar diariamente de las delicias del agua, de los aromas selváticos de la brisa y de las bellezas del original paisaje que ofrece el río especialmente en las horas del atardecer. Estas notas, tomadas para nuestro diario, nos presentan a las distinguidas señoritas Adelita Stillo, Tita Canavesio y a la señora F. C. de Stillo, asiduas concurrentes a las playas.

Con Exito Continuan las Kermesses en San Justo

Constituyen la reunión obligada de las familias. - El paseo más frecuentado. - Veraneo. - Compromiso matrimonial.

Las kermesses que vienen realizándose bajo el patrocinio de la Sociedad Cosmopolita y Sparta adquieren día a día singular brillo, siendo la reunión obligada de innumerables familias que se dan cita para hacer transcurrir horas de grata sociabilidad, mientras el elemento joven se dedica a la danza.

PASEOS

La Plaza "Centenario", cuidadosamente conservada se transforma en uno de los paseos más frecuentados cuando el atardecer atempera la atmósfera sofocante en estas tierras norteñas. Entonces comienza el desfile de hermosas y elegantes niñas que se dan cita desplegando una verdadera competencia de donaire.

Allí se inicia más de un flirt inocente, que por lo general, juventud sencilla y sana, formaliza de esa manera promisora.

VERANEO

Las aguas no siempre tranquilas del Río Salado, se han transformado en estos últimos años en el balneario de moda de la localidad. Diariamente se reunen en la "Curva Grande" numerosas familias deseosas de disfrutar de un saludable baño.

Son asiduas concurrentes las familias Gerrasoni, Antola, Stillo, Bon, Canavesio, Casanovas, Bon, Ghirardi, Palmier y otras.

COMPROMISO

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la Sta. Ida Mahieu, apreciada niña de nuestra sociedad, con el señor Luis Vidal.

La pareja ha sido muy felicitada en esta oportunidad.

Se Pide Que Se Suprima Un Impuesto

El presidente del Jockey Club de Rosario doctor Joaquín Lagos en compañía del vice presidente señor Oscar Casas, han estado en esta capital concurriendo a la Casa de Gobierno. Fueron recibidos por el gobernador doctor Molinas a quien el doctor Lagos solicitó que el Poder Ejecutivo hiciera las gestiones que correspondieran ante las Cámaras a los fines de obtener la supresión del impuesto a los hipódromos. El doctor Molinas prometió interesarse haciendo conocer que en el mensaje que el Poder Ejecutivo había remitido a las Cámaras Legislativas se solicita que sea suprimido ese impuesto. Tales las gestiones que ha realizado el doctor Lagos. Se puede adelantar que las Cámaras harán lugar a lo solicitado y será suprimido, como también lo ha pedido el Poder Ejecutivo el impuesto de referencia.

Es oportuno recordar que de ser aplicado el impuesto tal cual está proyectado será de gran perjuicio, no para el Jockey Club de Rosario sino para los que trabajan en los hipódromos. Porque debe saberse que son cientos y cientos las familias que viven con lo que ganan en los trabajos en los hipódromos, el jefe de cada una de esas familias. ¿Y qué ocurriría si se clausuraran?

Impresiones de Campo Andino Sobre sus Manifestaciones de Progreso

Y otros aspectos interesantes, tomadas especialmente para este diario en una reciente visita. - Progresos edilicios. - Las autoridades. - La actividad comercial. - Un paréntesis.

Nuestro dinámico corresponsal de Laguna Paiva, señor Giancarelli, va invadiendo jurisdicciones, pero con el sano propósito de aportar a nuestro diario notas de interés de un ambiente distinto al de sus actividades, visitó hace algunos días la colonia de Campo Andino, recogiendo las impresiones que a continuación publicamos.

EN MISION PERIODISTICA

Llegamos a Campo Andino en cumplimiento de nuestra misión periodística, animados del propósito de ocuparnos de los adelantos, el comercio y las necesidades de esa población, como también de informarnos sobre la actuación de las autoridades locales para luego señalarla con otros motivos en las columnas de EL ORDEN, en su carácter de órgano consagrado a ocuparse de los intereses de los pueblos.

ASPECTOS URBANOS

Campo Andino es un pueblito cuyo aspecto urbano acusa atrayente sello, pues de un tiempo a esta parte la edificación ha aumentado. En efecto, hacía ocho meses que no visitábamos esa población y ya notamos nuevas viviendas y edificios. Tiene cierto aire colonial, con sus jardines y huertas frondosas que imprimen al pueblito mayor atractivo. Sus vecinos se singularizan por su consagración, a una serie de fecundas actividades, con la que propenden a la importancia del pueblo.

EN LA COMISARIA

A poco de arribar a Campo Andino, nos encaminamos hacia el cómodo local donde se halla instalada la comisaría de policía con ánimo de entrevistar al titular de la misma Sr. Noberasco. Encontramos al gentil funcionario en compañía de su segundo Sr. Chilari. Nos dispensan un cordial recibimiento. El Sr. Noberasco es una persona de una cultura exquisita, por ende muy comunicativo, desprovisto de parcialidad y prevenciones contra nadie, pues solo orienta su gestión en el amparo de los intereses de la población.

MAS PERSONAL

El personal de esa comisaría se compone de un segundo, un sargento y un agente; el que resulta sumamente reducido, teniendo en cuenta la amplia vigilancia que demanda un pueblito como éste, máxime en tiempos de cosecha, en el que se requiere un servicio especial de vigilancia a fin de prevenir desórdenes. Todo eso es materialmente imposible hacer con el personal actual, y si se logra es porque éste se multiplica en el deseo de evitar fallas y porque los señores Noberasco, Chilari y Sosa realizan con su idoneidad, verdaderos milagros.

Bueno será pues, que a la policía de referencia se le aumente por lo menos dos agentes más.

OTRA BUENA AUTORIDAD

En cuanto a la Justicia de Paz está representada por el Sr. Alejandro Zuritta, sobre cuya actuación hemos obtenido encomiosas referencias, signo de que el vecindario, y en primer término, los litigantes, lo apoyan y estiman. Se lo merece mucho el Sr. Zuritta, pues lleva con dignidad su investidura, con la misma dignidad que administra justicia.

LA COMUNA

La Comuna, a cuyo frente se halla de presidente el Sr. Ermi y secretario el Sr. Bernardo Ferrero, que hemos tenido la oportunidad de comprobar su eficiente cuanto normal desenvolvimiento.

LA ESCUELA PROVINCIAL 33

La Escuela Provincial de Campo Andino No. 33 es sin duda el ficha un meritorio agente de la cultura ambiente, realizando en ese sentido una obra altamente encomiable. Actualmente ocupa la dirección la Señora Angélica Oroño de Mateo, educacionista de sólida y vasta preparación.

A OTRA COSA

Si grato es constatar eso, no lo es menos asistir al espectáculo alentador que ofrecen las actividades comerciales del pueblo. El Sr. Avelino Canga, uno de los elementos más progresista al par que emprendedores, a las múltiples actividades que despliega.

UN PARENTESIS

Hacemos aquí un paréntesis a la crónica para continuar en edición próxima, ocupándonos de la activa vida social que se hace en Campo Andino, en un ambiente cálido, lleno de auspiciosos estímulos así como también de otras cosas no menos interesan-

Las Obras de Vialidad Que ha Realizado el P. E. Son Importantes

Tenemos a la vista informaciones oficiales que se refieren a las obras de vialidad que el actual Poder Ejecutivo, ha realizado. Las hace conocer en una nota que remite el Ministro de Hacienda al Presidente del Automóvil Club de Rosario, don Roberto Copello, con motivo de una nota que éste remitiera al ministro citado con fecha 19 del corriente mes. Dice el ingeniero Casella que refiriéndose la entidad nombrada el Automóvil C. de Rosario, a las iniciativas y gestiones que ha realizado el ex ministro de la Intervención Nacional, doctor Dell'Oro Maini, recuerda la acción que durante el gobierno actual se han llevado a la realidad.

LAS OBRAS Y LEYES SANCIONADAS

Dice el ministro en la nota remitida, que cree oportuno hacer mención de las disposiciones y leyes sancionadas bajo el gobierno Demócrata Progresista, satisfaciendo así un legítimo deseo y de la formación de entidades, como la del Automóvil Club de Rosario, cuya colaboración acepta y aprecia el gobierno de la provincia. Acto seguido expresa que en fecha 14 de Junio de 1932 fué sancionada la ley 2172 por la que se crea el Cuerpo de Vigilancia de los caminos pavimentados y de los de acceso a los mismos.

REGLAMENTACION DEL TRAFICO

Hace saber el ministro que se ha dictado también la ley Reglamentación del Tráfico que deberá cumplirse en esta provincia, bajo el control de la Policía Caminera, de las Comisiones de Fomento, de las entidades de Fomento de Vialidad, turismo y automovilismo. Agrega que apenas lleguen los equipos —ya solicitados y adquiridos— se podrá su actividad dicha Policía Caminera.

EN TRAFICO EN LOS CAMINOS

Agrega el Ministro de Hacienda que otros aspectos considerados en la nota del Automóvil Club, y en su memoria anual, el ministerio ha hecho sentir su sanción para que se facilite el tráfico en los caminos de la provincia y que se cumplan las reglamentaciones que se han dictado. Así, por ejemplo, dice, este gobierno sin recibir sugestiones ni solicitación alguna, resolvió, en el primer mes de su actuación las dificultades que interrumpían el camino pavimentado entre Rosario y San Lorenzo y la misma preocupación sigue demostrando en asuntos de esta índole. Así termina la comunicación que deja en evidencia la obra realizada por el gobierno de Santa Fe.

EL PLAN DE RED DE CAMINOS

También el Ministro de Hacienda ha dirigido la siguiente nota al señor Presidente del Touring Club de la Capital Federal, esta nota, dice:

"Santa Fe, 11 de Febrero de 1933. — Sr. Presidente del Touring Club Argentino. — Buenos Aires.

En contestación de su atta. nota de enero 2 ppdo. cúmpleme enviar un plano de la red de caminos que de acuerdo a la Ley Nacional de Vialidad será objeto del Convenio para la Provincia de Santa Fe.

Reconocidos de la cooperación que las entidades automovilísticas del país han prestado al mejoramiento de la vialidad general, es que se ha previsto en la Ley Provincial de Vialidad, la presencia de delegados de ellas en el seno de su Directorio. Su consejo oportuno y desinteresado no faltará y espera este Gobierno sea eficacísimo en la elaboración de su plan vial.

A la Red Provincial que señalamos en azul en el plano adjunto falta aún agregar la red de caminos que conservarán las Comunas de acuerdo a las disposiciones de la Ley Provincial. Estas Comunas recibirán una ayuda de los fondos de dicha ley. Creamos así, un régimen análogo al de ayuda Federal, de cuya experimentación esperamos excelentes resultados.

Esperando haber satisfecho su pedido y poniéndome a su disposición para mayores datos, saludo al señor Presidente con toda consideración. — (Fdo.): Alberto T. Casella, Ministro de Hacienda y O. Públicas".

Jugó en UNION



Bocchio, el excelente half izquierdo de la segunda rojinegra que anteanoche integró el equipo de tercera de Unión, informándose que ésta temporada prestará su concurso a los roji-blancos.

AlgoExtraordinario

Señor José Giaconelli, de Barrancas, al lado de una extraordinaria planta de tomates por él cultivada, que mide dos metros y medio de altura y que ha producido hasta ahora nada menos que veinte kilos de tomates, según las referencias de nuestro corresponsal

